

# Ficha resumen de convocatoria

Referencia RETOS COLAB 17

Fecha 13/11/2017

<b>Nombre de la convocatoria:</b>	Retos colaboración 2017
<b>Organismo que convoca:</b>	Ministerio de Economía, Industria y Competitividad
<b>Link de la convocatoria:</b>	<a href="http://www.idi.mineco.gob.es/portal/site/MICINN/menuitem.dbc68b34d11ccb5d52ffeb801432ea0/?vgnnextoid=7df0ad753549e510VgnVCM1000001d04140aRCRD">http://www.idi.mineco.gob.es/portal/site/MICINN/menuitem.dbc68b34d11ccb5d52ffeb801432ea0/?vgnnextoid=7df0ad753549e510VgnVCM1000001d04140aRCRD</a>
<b>Fecha de cierre de la convocatoria:</b>	Periodo de solicitud desde el 14 de noviembre a las 00:00 al 13 de diciembre de 2017 a las 15:00.
<b>Presupuesto mínimo y/o máximo del proyecto:</b>	Presupuesto mínimo del proyecto: 500.000 €
<b>Tipo de ayuda (préstamo/subvención) e intensidad de financiación:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Financiación a Empresas: Préstamos al Euribor de hasta el 95% del presupuesto dependiendo del tipo de empresa. Amortización a 10 años con 3 de carencia.</li> <li>• Empresas del sector público: Subvención de hasta el 40%.</li> <li>• Financiación a Organismos de Investigación:             <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Subvención con posibilidad de anticipo reembolsable de hasta el 100% para organismos de I+D públicos (costes marginales).</li> <li>○ Subvención de hasta el 100% para organismos de I+D privados (costes totales)</li> </ul> </li> </ul>
<b>Objeto de la convocatoria:</b>	<p>Financiación de proyectos de I+D en cooperación entre empresas y organismos de investigación, con el objeto de promover la investigación orientada a la resolución de los retos de la sociedad mediante el desarrollo de nuevos productos y servicios.</p> <p>La temática del proyecto debe pertenecer a alguno de los siguientes ámbitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Salud, cambio demográfico y bienestar.</li> <li>• Seguridad y calidad alimentarias; actividad agraria productiva y sostenible, recursos naturales, investigación marina y marítima.</li> <li>• Energía segura, eficiente y limpia.</li> <li>• Transporte inteligente, sostenible e integrado.</li> <li>• Acción sobre cambio climático y eficiencia en la utilización de recursos y materias primas.</li> <li>• Cambios e innovaciones sociales.</li> <li>• Economía y sociedad digital.</li> <li>• Seguridad, protección y defensa.</li> </ul>
<b>Beneficiarios:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organismos públicos de investigación</li> <li>• Universidades públicas</li> <li>• Institutos de investigación sanitaria acreditados</li> <li>• Otros centros públicos de I+D</li> <li>• Centros tecnológicos de ámbito estatal y centros de apoyo a la innovación</li> </ul>

	<p>tecnológica de ámbito estatal</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Universidades privadas con capacidad y actividad demostrada en I+D</li><li>• Otros centros privados de I+D</li><li>• Empresas</li><li>• Asociaciones empresariales sectoriales.</li></ul>
<b>Gastos subvencionables:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Personal.</li><li>• Aparatos y equipos.</li><li>• Materiales.</li><li>• Auditoría de Cuentas.</li><li>• Subcontratación.</li><li>• Otros costes directos: patentes generadas, gastos de consultoría, contratos y asistencias técnicas y viajes.</li></ul>